



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0712/01/25

Oficio N°: SG.LP.08-2025/0913

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 22 de enero de 2025

EJIDO SEHUERACHI

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 21 de Enero de 2025, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado ASERRADERO PROPIEDAD DEL EJIDO SEHUERACHI con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.08-2000/4041 de fecha 28 de Julio de 2000, que cuenta con el código de identificación **T08027SAN001** ubicado en KM. 45 CARR. GUACHICHI-CREEL, PARAJE EL AGUAJE, C.P. Guachochi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 70.321 Metros cúbicos	2	1883	1884	28550759	28550760	
cajas de empaque, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 7.032 Metros cúbicos	1	1885	1885	28550761	28550761	
madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 141.229 Metros cúbicos	4	1886	1889	28550762	28550765	
madera en rollo, <i>Quercus sp.</i> , Encino, 202.087 Metros cúbicos	8	1890	1897	28550766	28550773	
Leña, <i>Quercus sp.</i> , Encino, 254.975 Metros cúbicos	20	1898	1917	28550774	28550793	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

COMISARIADO EJIDAL
EJIDO SEHUERACHI
MPIO. DE GUACHOCHI, CHIH.

04/02/2025



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua,
Chihuahua. C.P. 31104.
Tels.: www.gob.mx/semarnat





Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0712/01/25

Oficio N°: SG.LP.08-2025/0913

Asunto: Se otorgan reembargos forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 22 de enero de 2025

ATENTAMENTE

TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS



"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Oficina de Representación de Protección Ambiental de la PROFEPA en Chihuahua.- Presente.

MDR/SRU/NBG



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua,
Chihuahua. C.P. 31104.
Tels.; www.gob.mx/semarnat



EJIDO SEHUERACHI Y ANEXOS, MPIO. DE GUACHOCHI, CHIHUAHUA.

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO./RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARGOS

FOLIO DE AUTORIZACIÓN				
-----------------------	--	--	--	--

[illegible]

281.871

EJIDO SEHUERACHI Y ANEXOS, MPIO. DE GUACHOCHI, CHIHUAHUA.

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO.(RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES.

FOLIO DE AUTORIZACIÓN			CÓDIGO DE	VOLUMEN O
-----------------------	--	--	-----------	-----------

[illegible]

457.062

REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsecuentes No. de oficio y fecha de la autorización de reembarkes inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)

[illegible]

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO 55 %

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

COMISARIADO EJIDAL
EJIDO SEGUERACHI
MPIO. DE GUAYACHIL, CHIH.
C. ALONSO LOYA DIAZ

Guachochi, Chih. 31 de diciembre de 2024

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE

LUGAR Y FECHA

DEL DENTRO DE ALMACENAMIENTO Y/O TRANSFORMACION

REX

249

REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsecuentes No. de oficio y fecha de la autorización de reembargos inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)

FECHA	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	TIPO DE PRODUCTO	DESTINATARIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	VOLUMEN O CANTIDAD
05/02/2024	1784 / 1808	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	FUNERARIA GUEMAR	S/C	5.775
	1785 / 1808	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	CANCELADA		0.000
	1786 / 1808	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	CANCELADA		0.000
17/05/2024	1787 / 1808	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	JOSE MIGUEL YAÑEZ RONQUILLO	S/C	5.623
16/09/2024	1788 / 1808	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	EJIDO SEHUERACHI	S/C	6.699
30/09/2024	1789 / 1808	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	EJIDO ABOREACHI	T08027EAB001	6.304
30/09/2024	1790 / 1808	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	EJIDO ABOREACHI	T08027EAB001	8.180
04/10/2024	1791 / 1808	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	EJIDO ABOREACHI	T08027EAB001	8.166
07/10/2024	1792 / 1808	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	EJIDO ABOREACHI	T08027EAB001	7.152
08/10/2024	1793 / 1808	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	EJIDO ABOREACHI	T08027EAB001	7.158
18/10/2024	1794 / 1808	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	ROSA ESTELA VAZQUEZ HERNANDEZ	S/C	19.789
04/11/2024	1795 / 1808	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	MARIO BARRAZA MARTINEZ	S/C	16.715
07/11/2024	1796 / 1808	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	EJIDO ABOREACHI	T08027EAB001	7.526
07/11/2024	1797 / 1808	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	ROSA ESTELA VAZQUEZ HERNANDEZ	S/C	15.691
07/11/2024	1798 / 1808	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	ROSA ESTELA VAZQUEZ HERNANDEZ	S/C	5.553
08/11/2024	1799 / 1808	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	ALONSO LOYA MOLINA	S/C	5.826
08/11/2024	1800 / 1808	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	ANDRES EDUARDO MARTINEZ CHAVEZ	S/C	10.178
11/11/2024	1801 / 1808	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	MARIO BARRAZA MARTINEZ	S/C	7.975
15/11/2024	1802 / 1808	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	ROBERTO MENDOZA BELTRAN	T08019MEB001	16.377
18/11/2024	1803 / 1808	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	ROBERTO MENDOZA BELTRAN	T08019MEB001	9.925
	1804 / 1808	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	SIN SALDO	T08060MAM001	
	1805 / 1808	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	SIN SALDO	T08060MUV001	
	1806 / 1808	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	SIN SALDO	EN TRAMITE	
	1807 / 1808	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	SIN SALDO		
	1808 / 1808	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	SIN SALDO		
SUMA M° R					170.612
					310.204

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO 55 %

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

COMISARIADO EJIDAL
EJIDO SEQUERACHI
C. ALONSO LOYA DIAZ
C. ALONSO LOYA DIAZ

Guachochi, Chih. 31 de diciembre de 2024

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE

LUGAR Y FECHA

DEL DENTRO DE ALMACENAMIENTO Y/O TRANSFORMACION

REX

248

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

VI. Cuadro 1 Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarkes inmediata anterior

Este cuadro debe estar firmado por el titular responsable del Centro de Almacenamiento o Transformación. De ser el caso, agregue las filas que necesite para completar la información.

[illegible]

